EL LITORAL

Año LIII — No. 17.071 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

LAS RELACIONES ENTRE NUESTRO PAIS Y URUGUAY

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Durante casi cinco horas, el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, consideró, con miembros del gabinete nacional, las relaciones argentinas con Uruguay y el temario de una próxima entrevista entre ambos mandatarios del Plata.

Aunque no hubo información oficial acerca de los temas que trató el presidente con los ministros de Economía, de Obras y Servicios Públicos, de Relaciones Exteriores y Culto y otros funcionarios de la Presidencia de la Nación, fuentes oficiosas señalaron que se examinaron todas las cuestiones pendientes de trámite o en desarrollo (puentes internacionales) entre el Uruguay y la Argentina.

El secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, informó al término de la reunión que "se analizaron detalles de las relaciones con el país vecino".

El escalafón de los no docentes de universidades

El proyecto está en trámite de firma

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales informó que "se encuentra en trámite de firma el proyecto de decreto aprobando el nuevo escalafón para el personal no docente".

Agrega la información que "como resultado de las conversaciones mantenidas por representantes del Consejo y de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN), con funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio para las partes intervinientes, respecto del proyecto de escalafón".

En cuestiones de salarios se han fijado normas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se dieron a conocer este mediodía dos decretos del Poder Ejecutivo que establecen normas en cuestiones salariales.

Por el primero de ellos se dispone que los menores de 18 años de edad que realicen trabajos con relación de dependencia estarán comprendidos en la ley sobre régimen de incrementación salarial, incluyéndose en él las remuneraciones determinadas en bases de porcentajes o comisiones sobre precios.

Se señala en los considerandos de la medida que a los fines del incremento del 6 por ciento previsto en la norma legal, se tomará en cuenta la remuneración total de los menores correspondiente al 31 de diciembre de 1970 y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo uno de dicha ley.

Por otra medida similar se dispone que percibirá los últimos aumentos de sueldos el personal del disuelto Congreso de la Nación que fue trasladado a otros organismos del Estado para integrar sus respectivas dotaciones permanentes.

ALCANCES DE LA POLITICA SALARIAL

Fue establecida por la Secretaría de Trabajo para la negociación de las convenciones colectivas laborales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Secretaría de Trabajo fijó por medio de una resolución los alcances de la política salarial implementada para la negociación de las convenciones colectivas de trabajo, conforme a los términos establecidos en las leyes 18882, 18883, 18886, 18887 y 18888.

El organismo destaca que "sólo se considerará como otorgado a cuenta del aumento que resulte de la negociación colectiva, el incremento del seis por ciento acordado desde el primero de enero de 1971, dispuesto por la ley 18886, con excepción del aplicado sobre los aumentos de remuneraciones voluntariamente otorgadas por el empleador".

En los considerandos de la resolución se expresa que "las convenciones colectivas de trabajo reconocen una estructura salarial básica que, al par que corresponde su preservación, permite adecuar los porcentajes de aumento que se establezcan de una manera fácil y ventajosa.

"En efecto —agrega— en todos los casos en que se ha procedido a la renovación y modificación de los sueldos y salarios, el criterio orientador ha sido tomar como pauta de referencia los sueldos y salarios básicos insertos en las convenciones colectivas de trabajo".

Añade que sobre tales bases "resulta conveniente fijar con claridad los alcances de la política salarial implementada con miras a que la negociación colectiva se enmarque en los propósitos que determinaron su convocatoria".

La parte resolutiva expresa:

"Art. 1: Los porcentajes de aumento que resulten de la negociación colectiva dispuesta por la ley 18887, los cuales regirán a partir del primero de abril de 1971, se aplicarán sobre las sumas correspondientes a los siguientes rubros vigentes al 31 de diciembre de 1970:

a) Sueldos y salarios básicos establecidos en las convenciones colectivas de trabajo o estatutos especiales, con ámbito de aplicación en la actividad privada y en las empresas del Estado.

b) Adicionales básicos de la totalidad de los demás rubros fijados en las convenciones colectivas de trabajo o estatutos especiales, integrantes de la remuneración del trabajador, con la excepción a que se refiere el último párrafo del artículo primero de la ley 18886.

c) Adicional de emergencia establecido en el inciso a) del artículo primero de la ley 18396.

d) Remuneración fija y/o garantizada, en los casos de remuneración mixta, integrada por una retribución fija y/o garantizada y otra variable referida a porcentaje o comisión.

Las partes podrán adecuar la aplicación de los porcentajes de aumento resultantes respecto de los inciso a) y b) del presente artículo.

Art. 2: Los montos que resulten de aplicar los porcentajes convenidos en la respectiva negociación colectiva sobre los rubros a que se refiere el artículo anterior, incrementarán la remuneración real del trabajador, vigente al 31 de marzo de 1971.

Art. 3: Sólo se considerará como otorgado a cuenta del aumento que resulte de la negociación colectiva, el incremento del seis por ciento acordado desde el primero de enero de 1971, dispuesto por la ley 18886, con excepción del aplicado sobre los aumentos de remuneraciones voluntariamente erogados por el empleador.

Art. 4: Personal incluido en las convenciones colectivas de trabajo o estatutos especiales, con ámbito de aplicación en la actividad privada y en las empresas del Estado deberá percibir un sueldo o salario no inferior el salario vital mínimo establecido por la ley 18882, más el adicional de emergencia fijado en el inciso a) del artículo primero de la ley 18396, incrementado este último por el aumento dispuesto por la ley 18886.

UN MINISTRO DE ARGELIA HALLASE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (Telam) — El ministro de Comercio y presidente del Consejo de la Revolución de Argelia, Layachi Yaker llegó a Buenos Aires después de asistir al Vigesimotercer Congreso del Partido Comunista chileno.

Antes de viajar a la Argentina, el ministro argelino fue recibido por el presidente Allende y el ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

El embajador de Argelia en Chile y representante también de su país en la Argentina, Mohamed Kellou, declaró que la visita al presidente chileno se desenvolvió en un ambiente muy cordial.

Tanto el ministro argelino como su embajador conversarán con personalidades argentinas acerca de las relaciones económico-comerciales entre ambos países.

Manrique desmintió categóricamente que se alejaría del cargo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, que inició este mediodía una gira por distintas zonas de la Patagonia, desmintió categóricamente que se alejaría del cargo.

El Sr. Francisco Manrique dijo que trabaja al ritmo de siempre "y lo seguiré haciendo con el ministerio a cuestas".

Manrique viajó en un avión de la Fuerza Aérea Argentina y su primera escala está prevista en la ciudad de Comodoro Rivadavia, donde será recibido por el gobernador de la provincia de Chubut, contralmirante Jorge Alfredo Costas, y otras autoridades provinciales.

200 muertos en un derrumbe en Belo Horizonte

BELO HORIZONTE (Brasil), 4 (Reuter). — El derrumbe de un piso de concreto en un edificio en construcción para una feria habría provocado en esta ciudad unos 200 muertos, según afirman informaciones radiales.

Radio "O Globo" informó que un piso de cien metros cuadrados de superficie se desplomó súbitamente cuando más de 300 trabajadores se hallaban debajo del mismo.

Las ambulancias están conduciendo heridos a los hospitales, añadió la emisora.

Un aumento para los empleados dispuso el gobierno del Brasil

BRASILIA, 4 (UPI). — El presidente Emilio Garrastazú Medici, dispuso un aumento del 20 por ciento en los salarios de los empleados del gobierno, tanto civiles como militares.

Ese aumento entrará en vigor al primero de marzo próximo.

LA APOLO-14, EN ORBITA LUNAR

Los astronautas iniciarán mañana la primera exploración humana en las colinas lunares. Hoy fue encendido el motor del módulo de comando

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 4 (UPI). — Los astronautas de la misión Apolo-14, superando todas las dificultades, se encuentran en órbita lunar preparándose para la más importante etapa de su vuelo: la primera exploración humana en las colinas lunares.

Al comenzar la maniobra de entrada en órbita los astronautas, en comunicación con el control de tierra, dieron sus impresiones sobre la Luna, vista desde 312 kilómetros: "Es realmente un lugar escarpado", dijo Alan Shepard, comandante de la misión.

Agregó que "tiene todos los grises, marrones, blancos y oscuros cráteres de que todo el mundo ha hablado. Realmente es un gran panorama. Todo es muy claro debido a la falta de atmósfera. Es realmente fantástico", concluyó Shepard.

A las dos de hoy, cuando los astronautas habían cumplido tres días y medio de vuelo y cubierto 370.150 kilómetros, fue encendido el motor principal del módulo de comando.

La ignición se prolongó durante seis minutos y medio e hizo reducir la velocidad de la Apolo en 3.315 kilómetros por hora.

Así, el vehículo ingresó a la órbita lunar con una velocidad de 6.186 kilómetros por hora.

"¡Oh Fred!, el funcionamiento del cohete ha sido perfecto", dijo Shepard a Fred Haise, que actuaba en ese momento como control de comunicación.

Haise era uno de los ocupantes de la cápsula Apolo-13 cuyo viaje terminó abruptamente, hace 10 meses, a raíz de la explosión de un tanque de oxígeno.

Mientras Shepard informaba a los controles acerca de la operación, sus otros dos compañeros, Stuart Roosa y Edgard Mitchell, verificaban la órbita y el funcionamiento de los equipos.

Este nuevo éxito hace prácticamente olvidar los dos inconvenientes mayores sufridos durante el viaje. El domingo descubrieron una falla en el sistema de acople nave de comando. Este ha quedado solucionado sin que se conozcan sus causas y cuál ha sido el remedio.

En la víspera, un control de las baterías del módulo lunar permitió detectar una pérdida de potencia equivalente a las tres décimas de un voltio pero, según los controles de tierra, ello no afectará el plan para una caminata lunar.

Cuando entraron en órbita Mitchell dijo que la Luna "parece un molde de yeso al cual alguien hubiera ensombrecido con grises y marrones. Es interesante hacer las observaciones desde la órbita. La perspectiva aumenta nuestra impaciencia para llegar al cráter cónico".

Ese lugar, sito 1.200 metros al este del punto de alunizaje, es uno de los primeros objetivos de los exploradores de la Luna ya que los científicos creen que está cubierto de grandes rocas proyectadas hacia el exterior lunar por una gran explosión, hace miles de millones de años.

Roosa, en tanto, se ocupó en situar cráteres y otros accidentes del terreno que utilizará como referencias durante su permanencia solo en órbita, ya que su misión es pilotear el módulo de comando mientras sus dos compañeros realizan la caminata lunar.

"Es muy fácil localizar esos puntos. Resaltan como un cartel luminoso", comentó Roosa.



El director de vuelo del Centro Espacial, Gerald Griffin, observa una imagen de televisión del comandante de la Apolo 14, Alan Shepard, durante una transmisión efectuada por la tripulación de la nave espacial. En el transcurso de esta emisión fue factible que los integrantes de los organismos de control en la Tierra pudieran observar el interior del módulo lunar. (Radiofoto UPI)

Una serie de atentados planeaban los tupamaros

El plan terrorista llegó a conocimiento de la policía, tras la incautación de una gran cantidad de documentos

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Una serie en cadena de atentados dinamiteros planeaban los tupamaros contra establecimientos industriales, instituciones sociales y firmas comerciales para el año en curso, según trascendió anoche en altas esferas del gobierno.

El plan terrorista habría llegado a conocimiento de la policía, tras la incautación de una gran cantidad de documentos, en los allanamientos efectuados recientemente en un gran operativo en el hospital de Clínicas y Facultad de Veterinaria.

Hoy en el Ministerio del Interior, probablemente su titular, Santiago de Brum Carbajal, ofrecerá una conferencia de prensa en la que brindará amplios detalles de esta vasta operación terrorista, que de concretarse hubiera ocasionado gravísimos perjuicios económicos al país, según se aseguró en una fuente allegada a esta secretaría de Estado.

Este plan, al que se le habría denominado "Ñandú", contemplaría también la realización de atracos a efectos de allegar fondos a la organización delictiva de izquierda, sea por motivos estrictamente promocionales o por reales necesidades económicas.

Mientras tanto, durante todo el día de ayer poderosos contingentes combinados de policías, soldados y marinos, continuaron la búsqueda de guaridas de terroristas en los principales balnearios del este más cercanos a Montevideo.

Dentro del perímetro de la capital se reanudaron asimismo esta madrugada las gigantescas redadas antisediciosas. Palmo a palmo, y en diversas zonas, los pesquisas revisaron minuciosamente casas particulares, comercios, clubes e instituciones sociales, en una persistente ofensiva contra los guerrilleros urbanos.

El objetivo principal de esta movilización apunta hacia la posible guarida donde los extremistas tienen secuestrados al embajador inglés Geoffrey Jackson, 55 años; al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, 41, y al agrónomo norteamericano Claude L.Fly, 65.

Mientras tanto siguen en el plano del mayor misterio el paradero y las gestiones que vendría realizando en esta capital la señora María Apparecida Leal, esposa del diplomático Dias Gomide. Luego de su llegada imprevista el sábado último, su residencia constituyó toda una incógnita para la prensa.

En la embajada del Brasil sus funcionarios siguen firmes en su posición de que desconocen los pasos de María Aparecida, que desde el secuestro de su esposo, el 31 de julio de 1970, se encuentra empeñada en una incesante lucha por obtener su liberación.

Fue así que se trasladó al Brasil para reunir —según dijo— la suma de un millón de dólares, condición requerida por los tupamaros para poner en libertad a Dias Gomide, en dicha oportunidad declaró que sólo retornaría al Uruguay cuando tuviera en su poder esa cifra.

Nuevos cargos hizo el gobierno chino a E. U.

El gobierno de Pekín dice que la Unión se propone extender la guerra en Indochina. Una declaración

HONG KONG, 4 (UPI). — El gobierno de China comunista acusó hoy a los Estados Unidos de extender la guerra en Indochina, y dijo que tiene la obligación de apoyar a las fuerzas comunistas "hasta la victoria final".

La declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, difundida por Radio Pekín, dijo que el pueblo chino "no tolerará que el imperialismo norteamericano haga lo que quiere en Indochina

"Tenemos la responsabilidad y la obligación de apoyar a los pueblos de las tres naciones de Indochina en la guerra contra la agresión estadounidense y por la salvación nacional, hasta que logren la victoria final.

"Durante los últimos días los agresores norteamericanos y las tropas títeres estadounidenses maniobraron y cruzaron masivamente la frontera con Laos. Fuerzas cómplices de Tailandia con el apoyo norteamericano, también colaboraron activamente.

"Para ocultar la invasión de Laos por tropas títeres de Vietnam del Sur y efectivos cómplices de Tailandia, los aviones estadounidenses realizaron ataques en la región meridional de Laos día y noche. Una nueva aventura del imperialismo estadounidense ha comenzado en Indochina", concluyó el locutor.

Los chinos se refirieron también a una declaración del secretario de Estado norteamericano William Rogers, del 29 de enero pasado, a la que calificaron como la confección de una nueva aventura militar en el sudeste asiático.

Vietnam del Norte y el Vietcong hacen acusaciones a EE.UU.

PARIS, 4 (UPI). — Vietnam del Norte y el Vietcong afirmaron hoy que Estados Unidos ha llevado la guerra a los territorios de Laos y Camboya, pero tratando de encubrir las operaciones militares.

El jefe de los negociadores de Hanoi, Kuan Thuy, y la ministra de Relaciones Exteriores del Vietcong, la señora Nguyen Thi Binh, llevaron a cabo una fuerte protesta verbal contra la "extensión de la guerra", en declaraciones hechas en la sesión de hoy de la conferencia de paz para Vietnam.

Los diplomáticos comunistas atacaron duramente a Estados Unidos en manifestaciones ante la prensa previas al comienzo de la sesión 101ª de la reunión, que hoy entra en su tercer año.

Thuy ha dicho que protestaba fuertemente contra la extensión de la guerra a Laos y Camboya por la administración "del presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon".

El ministro de Estado de Vietnam del Norte agregó también que protestaba contra la preparación de nuevos actos de violencia en Vietnam del Sur.

Afirmó luego que el secretario de Defensa norteamericano, Melvin R. Laird, se "ha arrogado el derecho para Estados Unidos de extender la guerra a toda Indochina".

La Sra. Binh añadió que "los Estados Unidos tratan de imponer una censura total a lo que está actualmente sucediendo en Laos, para mantener en secreto la extensión de la guerra".

Terminó diciendo la representante comunista que el Vietcong "vigorosamente condena los nuevos actos de guerra en Laos".

Reunión de políticos con el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Medios políticos siguieron con atención distintas reuniones que dirigentes partidarios habrían mantenido en los últimos días en el Ministerio del Interior, y sobre las que no se suministró información oficial alguna.

Esferas allegadas a esa cartera señalaron que almorzaron en ese departamento de Estado los ex gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, Dres. Sylvestre Begnis y Raúl Uranga.

También lo hicieron con anterioridad los ex legisladores peronistas Osella Muñoz y Santiago Cahill. Asimismo concurrió a otra entrevista, el ex ministro del Interior durante el gobierno de Perón, Dr. Oscar Albrieu, quien ya estuvo la semana pasada.

No obstante, funcionarios del Ministerio del Interior manifestaron no conocer las entrevistas.

El mismo hermetismo rodeó una insistente versión acerca de relevos de gobernadores en el curso del corriente mes. Se insiste en que comenzarían con la provincia de Tucumán.

Cordón Aguirre almorzó con el director del diario "Córdoba"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se tuvo conocimiento esta mañana que en la víspera el ministro del Interior brigadier Arturo Cordón Aguirre almorzó en la Casa de Gobierno en compañía del director del diario "Córdoba" que se edita en la capital de la provincia mediterránea, señor José W. Agusti.

No se descarta la posibilidad de que los nombrados hayan analizado algunos aspectos relacionados con la situación social y económica en dicho Estado.

Intervendrá Rusia en la reunión sobre los derechos aéreos

GUATEMALA, 4 (UPI). — La Cancillería guatemalteca anunció que la Unión Soviética ha confirmado su participación de la Conferencia Interamericana de Plenipotenciarios sobre Derechos Aéreos, que se inaugurará en esta capital el martes próximo.

El programa que se desarrollará será dado a conocer en la presente semana.

El discurso de inauguración estará a cargo del canciller guatemalteco Roberto Herrera Ibarguen.

Aumento de la economía rusa

MOSCU, 4 (UPI). — El informe anual del Departamento Central de Estadísticas de la Unión Soviética afirma que 1970 fue un año de crecimiento excepcional dentro de la economía soviética.

Los expertos occidentales toman siempre con reservas esos informes ya que consideran que las estadísticas pueden no reflejar la realidad o aun carecer de significado.

El informe económico de 1970 tiene especial contenido político ya que marca el fin del plan quinquenal iniciado en 1966 y servirá de base para anunciar el nuevo plan, lo que debe hacerse en el curso del 24º Congreso del Partido Comunista, convocado para marzo próximo.

De acuerdo con las estadísticas el año 1970 fue excepcional por los siguientes logros:

—El ingreso nacional (equivalente al producto bruto) se incrementó en el 8.5 por ciento en relación con 1969. Sin embargo no cita que en 1969 la tasa de crecimiento había declinado.

—El ingreso per cápita aumentó un cuatro por ciento y llegó a los 122 rublos (135,42 dólares) mensuales por obrero o empleado promedio. Actualmente en Moscú con un rublo se pueden comprar 10 huevos.

—La producción industrial creció un 8,3 por ciento sobre 1969, que también en ese campo fue un mal año.

—La actividad agropecuaria se desarrolló un 8,7 por ciento recuperando el tres por ciento de retroceso en 1969.

Según los expertos occidentales estas cifras no reflejan la distancia que hay entre la producción y las necesidades del consumo ni tampoco la baja calidad de algunos bienes o de la vivienda.

Prolongará la tregua la RAU

BEIRUT, 4 (UPI). — La República Arabe Unida ha resuelto prolongar durante un mes la actual tregua en Levante, dice hoy el influyente diario libanés An-Nahar en un despacho fechado en El Cairo.

Por su parte funcionarios egipcios dijeron que la posición del país será revelada por el presidente Anwar Sadat en un discurso que pronunciará a las seis ante la Asamblea Nacional.

Fuentes diplomáticas en Washington habían anticipado anoche que Sadat pronunciará hoy la prolongación de la tregua, que vence mañana, hasta el cinco de marzo".

An-Nahar afirma que la decisión egipcia tendrá el carácter de "una reafirmación de su buena voluntad y de respuesta a la opinión pública mundial".

Agrega que el gobierno egipcio anunciará que continuará "respetando el cese del fuego durante otro mes, hasta el cinco de marzo".

Consigna que durante ese mes Israel deberá proclamar su decisión de cumplir la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 22 de noviembre de 1967 y anunciar fechas concretas para la evacuación de los territorios ocupados durante la guerra de 1967.

Si Tel Aviv cumple con esos puntos la RAU está preparada para continuar los esfuerzos para el logro de la paz.

Siguió Caldera sus contactos con los líderes de oposición

CARACAS, 4 (UPI). — El presidente, Rafael Caldera, continuó sus reuniones con líderes de los diferentes partidos políticos, para informarles de los pasos dados por el gobierno en la disputa limítrofe con Colombia.

Las entrevistas se iniciaron la semana pasada y las dos últimas se celebraron ayer en la tarde, cuando el mandatario recibió a los dirigentes de los partidos de la Unión Republicana Democrática y Movimiento Electoral del Pueblo.

Caldera ratificó la posición venezolana para la delimitación de las zonas submarinas en el golfo de Venezuela, objeto principal de la controversia, que también alcanza al problema de centenares de miles de colombianos que viven en este país sin su documentación legal.

A la salida de la reunión con el presidente, Jovito Villalba, máximo líder de la Unión Republicana Democrática, declaró que su partido está por la firme defensa de la soberanía nacional y de los derechos de Venezuela en todas sus fronteras.

Con respecto al problema de los "indocumentados", dijo que el grupo político que representa pedirá un trato amplio, humano y respetuoso para los colombianos que han venido a establecerse y a trabajar en Venezuela.

Ofensiva aliada en Survietnam

SAIGON, 4 (UPI). — Una fuerza integrada por 29.000 soldados norteamericanos y survietnamitas realizó una ofensiva en el ángulo sudoccidental de Vietnam del Sur, cerca de la frontera con Laos y reocuparon la abandonada base de Kiesan y otros puestos avanzados a lo largo de la zona desmilitarizada.

El anuncio fue hecho hoy por el comando militar norteamericano tras seis días de silencio en lo que ha sido la censura más estricta impuesta a una acción en la guerra de Indochina.

La operación ha sido llamada "Dewey Canyon II" y es la más grande emprendida desde principios de 1968. Cubre una superficie de 2.600 kilómetros cuadrados en terrenos escabrosos de dos provincias de Vietnam.

Fue iniciada el 30 de enero pasado para enfrentar a una "significativa" amenaza comunista contra las fuerzas aliadas, declaró un vocero del comando.

Asimismo la acción está encaminada a deshacer las concentraciones de tropas y provisiones que los comunistas estaban realizando a lo largo de la frontera con Laos "para facilitar la continuación de la retirada estadounidense y el progreso del programa de vietnamización".

Pese a las conjeturas sobre una supuesta invasión a Laos el comando informó que ningún infante norteamericano será enviado al vecino reino aunque se vio a un grupo de tanques dirigirse en dirección a la frontera desde el que fuera acantonamiento de Longvei.

Escasa resistencia ha sido encontrada hasta hoy pese a que los informes de inteligencia habían dicho que en la región se habían concentrado nueve regimientos comunistas, o sea unos 27.000 hombres.

La base de Khesan fue retomada el domingo sin resistencia.

Los ingenieros comenzaron de inmediato a reacondicionar el aeropuerto y la ruta de acceso mientras se instalaban piezas de artillería de todo tipo, hasta las de 155 y 175 milímetros.

En Langvei, cerca del que fuera campo de los "boinas verdes", comenzó la construcción de otra base mientras tropas norteamericanas avanzaban hacia el valle de Ashau atacando desde tierra al enemigo y paracaidistas survietnamitas eran lanzados en la región.

Dicho valle, que tiene una longitud de 55 kilómetros, ha sido una de las principales rutas de abastecimiento de los comunistas pese a los esfuerzos para impedirlo.



Ministro venezolano. El ministro de Minas de Venezuela, José Pérez La Salvia, recibe la bienvenida de la esposa del ministro de Finanzas iraníano, Jamshid Amouzegar, a la llegada del primero a Teherán para asistir a la conferencia de la OPEP (Radiofoto UPI)

Objetan el plan de Allende para el control de la banca

Diputados designó una comisión para que investigue la compra de acciones privadas que ha iniciado el P. E.

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — Una resistencia tenaz de los partidos de oposición está encarando el gobierno del presidente Salvador Allende en sus esfuerzos por lograr el control de la banca y, por ende, del crédito en el país.

La Cámara de Diputados designó una comisión investigadora de la compra de acciones privadas que ha iniciado el gobierno, por intermedio del Banco del Estado y en representación de la Corporación de Fomento de la Producción. Las adquisiciones las hace pagando en cambio con Certificados de Ahorro Reajustables (CAR) del Banco Central.

La comisión la integran ocho parlamentarios de oposición y cinco del gobierno. Su plazo para emitir el informe es de 30 días. Posteriormente debe conocerlo la Cámara, la que adoptará el acuerdo que estime conveniente. Esta investigación o el consiguiente acuerdo de la Cámara, sin embargo, no tiene valor resolutivo, pero sí sicológico.

Mientras tanto, hay indicios de que la situación económica del país no es tan floreciente.

La cesantía se ha agudizado en los últimos dos meses y su número, según lo reconociera el propio presidente Allende en un discurso pronunciado hace unos días, alcanzaría ya a las 300 mil personas, es decir, casi el 10 por ciento de la fuerza laboral del país. Esta situación se ha agudizado principalmente en el sector construcción, debido a que muchas firmas del ramo han paralizado sus actividades por falta de créditos, algunas o por tomas de sus industrias. A esto se agregan las numerosas empresas privadas de uno u otro ramo, también paralizadas por problemas económicos.

El esfuerzo del gobierno, empero, está destinado por ahora a lograr el control de la banca privada que pondría en sus manos definitivamente el control del crédito y el dominio económico en todo el sector privado.

Para los políticos la quiebra de la "derecha económica" es fundamental para llevar al país hacia el socialismo. A la "derecha política" los personeros izquierdistas no le atribuyen más allá que una representación simbólica de un pasado esplendor.

Muchos demócratas cristianos criticaron al propio ex presidente Eduardo Frei, de no haber sido lo bastante decidido en su administración, permitiendo que la "derecha económica" [illegible]giera en su gobierno.

La Unidad Popular, coalición de partidos marxistas y promarxistas, ha tomado nota de ese hecho y, según los observadores políticos, para el gobierno del presidente Allende es fundamental terminar definitivamente con el poder económico concentrado en unos pocos.

Para ello se ha adoptado una serie de sistemas que, según los oponentes, estarían llevando al país a la quiebra económica.

Una acusación ha sido rechazada por la C. de Diputados

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — La Cámara de Diputados rechazó en sesión por 50 votos contra 35 y 18 abstenciones, la acusación constitucional que el Partido Nacional, de derecha, había presentado contra el ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, del gobierno del presidente Salvador Allende.

El resultado de la votación no causó sorpresas, ya que la democracia cristiana, partido mayoritario de oposición, había anunciado el acuerdo de abstenerse.

Para la DC, esta decisión no significa que no fuera trasgredida la ley, sino que el directamente responsable del indulto a un grupo de 43 extremistas izquierdistas por el gobierno, sería en este caso el propio presidente Allende, y no su ministro de Justicia.

La acusación constitucional contra el ministro Cruz Ponce fue justificada por el diputado Mario Arnello, del Partido Nacional, al declarar durante la sesión de la Cámara: "Al presidente de la república se le puede acusar sólo cuando el país ha dejado de ser un Estado de derecho y se encuentra al borde de la tiranía".

Acuerdo de tres países en una disputa con E.U.

WASHINGTON, 4 (REUTER). — Chile, Ecuador y el Perú se han comprometido a actuar de común acuerdo en su disputa pesquera con Estados Unidos.

En una declaración conjunta dada a conocer aquí por sus respectivos embajadores ante la Organización de Estados Americanos (OEA), los tres países indicaron que [illegible] en 1952 sobre soberanía marítima a una faja de hasta 200 millas de sus costas y que actuarán solidariamente en defensa de su posición. Estados Unidos sólo reconoce 12 millas.

Durante una reunión de cancilleres de la OEA celebrada el sábado, la OEA exhortó a Ecuador y a Estados Unidos a negociar su disputa motivada por la captura de pesqueros norteamericanos y la veda a la venta de armas norteamericanas en señal de represalia, pero Ecuador ha dicho que no está dispuesto a negociar mientras siga en vigor la suspensión por un año de la venta de armas. En el Departamento de Estado, el portavoz Robert McCloskey dijo ayer que Estados Unidos está dispuesto a reanudar sus [illegible] con los tres países sudamericanos.

"Claro que no sé si los otros están de acuerdo", indicó.

El siguiente es el texto oficial y completo de la declaración dada a conocer anoche por los embajadores Alejandro Magnet, de Chile; Jorge Fernández, de Ecuador, y Luis Alvarado, del Perú: "Por instrucciones expresas de sus respectivos gobiernos los embajadores de Chile, Alejandro Magnet; del Ecuador, Jorge Fernández, y del Perú, Luis Alvarado, representantes de sus países ante la Organización de Estados Americanos, hacen la siguiente declaración: Que los gobiernos de Chile, Ecuador y Perú reafirman una vez más los principios contenidos en la declaración del convenio tripartito de protección de las riquezas marítimas, suscripto en Santiago en 1952, y su voluntad de actuar de consuno en defensa de su posición común relativa a la conservación y explotación de los recursos naturales del mar, en una zona de doscientas millas de sus costas, así como actuar en igual forma en las negociaciones que a tales asuntos atañen".

Las nacionalizaciones perjudicarían a Chile

Según un legislador de EE. UU. conducirían a ese país al aislamiento del sistema económico interamericano

NUEVA YORK, 4 (UPI). — Un prominente senador estadounidense declaró que un proyecto de ley presentado al Parlamento chileno, cuya aprobación significaría la expropiación de los intereses cupríferos norteamericanos en Chile, conduciría al aislamiento de ese país del sistema económico interamericano.

Jacob Javits, republicano de Nueva York, que contribuyó a la fundación de ADEL, la Asociación Atlántica de Inversiones para el Desarrollo, formuló su declaración durante una reunión de la División Internacional de la American Management Association celebrada en esta ciudad.

Según Javits, el proyecto de ley "puede servir para aislar a Chile del sistema interamericano y debilitar decisivamente los vínculos de Chile con el sistema económico del hemisferio occidental".

Javits agregó que el proyecto de legislación pendiente, bajo la forma de una enmienda constitucional, "parecería tener como resultado la expropiación inmediata de los principales intereses cupríferos norteamericanos en Chile, es decir las minas de cobre y propiedades de Anaconda, Kennecott y Cerro".

Semejante legislación, observó el senador, expropiaría "solamente intereses norteamericanos".

"La enmienda, según su redacción, constituye aparentemente un caso de discriminación directa", señaló Javits, calificando de "sumamente inadecuada" la cláusula relativa a la compensación de las propiedades eventualmente expropiadas, pues a su juicio "apenas constituyen un pago rápido, adecuado y efectivo".

Javits observó que los términos de pago se relacionan como el valor depreciado y asentado de los bienes a expropiar. Conforme a la legislación propuesta, según el orador, los llamados "beneficios excesivos" acumulados por las compañías desde 1955 serían deductibles del valor de la propiedad expropiada.

"Se plantea la cuestión de determinar si un gobierno tiene derecho, bajo la legislación internacional, ...a promulgar una ley que castigaría retroactivamente a las compañías norteamericanas por la remesa de beneficios efectuada de conformidad con la ley nacional previamente existente", observó el senador.

Si bien criticando la legislación propuesta, Javits advirtió a su audiencia de empresarios que no debían juzgar demasiado rápido y ligeramente lo que calificó como "el experimento chileno".

"Prescribiría a quienes juzgan prematuramente el experimento chileno la consideración de que la represión ha estado durante mucho tiempo en el orden del día de ciertos países de la América latina, y que en algunos de esos países las libertades esenciales han sido largamente abrogadas", dijo Javits. "Esto no ha ocurrido todavía en Chile y el terrorismo político, el secuestro y el asesinato —con algunas excepciones infortunadas— no han prevalecido".

Exhortación del sha a los países petroleros

Por Joseph Mazandi

TEHERAN, 4 (UPI). — El sha de Irán encareció a las naciones del golfo Pérsico productoras de petróleo que implanten legislación para conseguir de las compañías petroleras occidentales precios más elevados por el combustible.

Al mismo tiempo ofreció reabrir las negociaciones entre ambas partes que se cortaron en la víspera.

El sha previno que si las compañías occidentales no aceptan las exigencias legales, los 10 países integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) podrían resolver la suspensión de los embarques del combustible.

Los miembros de OPEP representan alrededor del 85 por ciento de la exportación mundial de petróleo. Una interrupción de sus envíos cortaría virtualmente el suministro de petróleo para Europa occidental y Japón, que reciben casi todo lo que necesitan de los Estados del golfo Pérsico.

El shá habló primero a los ministros de la OPEP y a continuación ofreció su segunda conferencia de prensa en nueve años. La primera se registró el 24 de enero y tuvo que ver asimismo con las pláticas petroleras. El soberano intervino horas después de haberse quebrantado las conversaciones entre las 22 compañías petroleras occidentales y la OPEP.

OPEP exige un aumento del 25 por ciento para elevar el precio del petróleo a dos dólares y cuatro centavos el barril, más un aumento anual de cinco centavos. Las compañías ofrecieron un aumento de 20 centavos, para llevar el barril a un dólar 99 centavos, y un aumento anual de dos centavos.

Señaló el sha que las compañías occidentales habían reducido sostenidamente el precio fijo del petróleo procedente del golfo Pérsico, al mismo tiempo que lo elevaban al consumidor.

"En los últimos 10 años —recalcó— la inflación y la erosión de la moneda han reducido para nosotros en 20 por ciento el valor del dinero, al mismo tiempo que ellas se han enriquecido cada vez más. Debemos proteger la riqueza que Dios nos ha dado y que se agota gradualmente. En su vista, propongo que en el golfo Pérsico la OPEP dé pasos de conformidad con la carta de las Naciones Unidas y se muestre lógica, razonable y consecuente con los principios de soberanía e independencia de los países".

Señaló que los integrantes de la OPEP decidirán la fecha en que entrará en vigor la nueva legislación y que comprenderá fecha fija para el término de las negociaciones. Agregó que hoy se dará la fecha e información sobre la legislación de referencia "cuando con la debida meditación hayamos legislado —dijo—, y hay todavía algunos que no desean reconocer nuestro derecho soberano. Los países de la OPEP hasta podrían decidir la cesación de las exportaciones de petróleo".

Irán, continuó el sha, podría fijar unilateralmente el precio básico, tal como lo ha hecho Venezuela. "No quiero decir que vamos a adoptar las cifras exactas para el precio fijo, pero aplicaremos el principio de lo que Venezuela ha hecho".

Venezuela, miembro de la OPEP, tiene un acuerdo por separado con las empresas petroleras por el cual ella determina sus propios precios fijos.

Refiriéndose al quebrantamiento de las negociaciones de casi un mes que sobrevino ayer, el sha expresó que si las compañías occidentales "vienen ahora y aceptan nuestras legítimas exigencias, que son las mínimas y no más de la mitad de lo que ellos han impuesto al consumidor, nosotros podríamos todavía considerar la posibilidad de un acuerdo".

Hugo Pérez La Salvia, ministro de Minas de Venezuela, declaró que coincide plenamente con los puntos de vista del sha. "Me agradaría enfatizar —añadió— la solidaridad de los países de la OPEP, ya que sólo mediante esta solidaridad podremos alcanzar los objetivos que procuramos".

La única forma de lograr estos objetivos, subrayó La Salvia en corto discurso a continuación de las declaraciones del sha, "es siguiendo las líneas que usted ha sugerido y sé que los resultados serán satisfactorios".

Los demás miembros de la OPEP son Argelia, Libia, Irak, Arabia Saudita, Kuwait, Abu Dhabi, Qatar e Indonesia.

Declaración de la ex UCRP

Pide "el cumplimiento pleno de la Constitución y el sufragio libre"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El comité capital federal de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo reclamó en una declaración "el cumplimiento pleno de la Constitución Nacional y el sufragio libre".

La declaración, firmada por el Dr. Guillermo Fonrouge, expresa entre otras consideraciones que "no escapa a la Unión Cívica Radical de la capital federal que los partidos políticos encuentran su camino erizado de obstáculos; nacen para derribarlos, acumulan fuerza merced a la corrección de sus procederes y a la fe que saben inspirar en la prosecución del propósito que alientan.

"Desviar el rumbo a mitad de camino, importa en todo momento renunciar a ideales que el patriotismo ha inspirado y malgastar las fuerzas que a su sombra nacieron.

"Pactar con partidos que han revelado diversas tendencias y manifiestan mantener propósitos distintos, es no sólo una transgresión política, sino, también, neutralizar esfuerzos que se rechazan, acercar elementos para producir entre ellos la anarquía, inutilizar la acción y capacidad política de cada uno y esterilizar sus [illegible] extraviando por lo tanto el criterio público".

Expresa luego que "el año 90 fue su convocatoria inicial y que moralmente triunfante [illegible] el crimen y cayó el gobierno; que en el 93 reiteró la protesta agregando un nuevo sacrificio en aras de la libertad y condenó el acuerdo; y 1903 enmarcó la abstención y la intransigencia como los procedimientos para evitar la contaminación que postergara sin plazo previsible el cumplimiento de la Constitución Nacional de 1853, y el deber esencial de asegurar la libertad de sufragio.

"La invocación hecha —dice finalmente— debe ser la pauta inspiradora que agrupa a los espíritus independientes en torno de las banderas proclamadas y que queriendo prestar su concurso a la obra de la reparación nacional [illegible] fervor el ideal".

Los capitanes y baqueanos de YPF paran el martes 16

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Capitanes y baqueanos de la flota de YPF realizarán un paro de actividades el martes 16, según lo anunció oficialmente la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales.

La medida —expresa la entidad— fue adoptada ante "el incumplimiento del acta-acuerdo firmada el 3 de mayo del año pasado en la Secretaría de Trabajo, por la cual se establecieron las mejoras al personal mensualizado".

Se ha pedido la investigación del caso Aramburu

SALTA, 4 (UPI). — "Corresponde a los gobernadores interpretar y comprender el sentimiento de su pueblo que a pesar de las promesas y del tiempo transcurrido no se conforma con los resultados obtenidos y no se resignará hasta el día en que compruebe que en esta patria se hace justicia".

Así expresa una declaración de la comisión salteña de homenaje al teniente general Aramburu por la que reitera a la Junta de Comandantes en Jefe la constitución de una comisión nacional investigadora del secuestro y asesinato del ex presidente provisional.

Añaden que "la comisión que integramos piensa que el homenaje más trascendente al sesquicentenario del héroe gaucho general Martín Miguel de Güemes, que la salteñidad y el país entero celebran este año, consistirá en la creación de la referida comisión investigadora, pues esa medida tendrá el sentido de una reafirmación de fidelidad a nuestro pasado histórico y constituirá no lo dude esa honorable junta —dice finalmente— una decisión consecuente con nuestros más nobles ideales".

La supresión de las quitas zonales se ha considerado

POSADAS, 4 (UPI). — Representantes de distintas agrupaciones políticas coincidieron, en el transcurso de una reunión realizada en esta ciudad, sobre la necesidad "de la inmediata supresión de las quitas zonales".

Asistieron a la deliberación representantes del peronismo, el MID, la democracia cristiana, el Partido Socialista, la UCRI y la UCR del Pueblo, quienes analizaron la vigencia de la legislación que suprime las denominadas quitas zonales.

Al respecto decidieron apoyar también la postura adoptada por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, en el sentido de que "las quitas zonales deben suprimirse".



Judíos abandonan Rusia. - Yosif Friedman (centro), su esposa Rosa y sus seis hijos, a su llegada al aeropuerto neoyorkino procedentes de Moscú, son entrevistados por los periodistas. Esta familia de rusos judíos es la segunda a la que se permite abandonar la Unión Soviética, por la intervención del gobierno norteamericano, y se reunió con parientes que no se habían visto desde que los nazis los diseminaron en diferentes campos de concentración durante la segunda guerra mundial (Radiofoto UPI)



Ciudad helada. - La silueta de Manhattan parece flotar en un mar de hielo roto, pues la ciudad neoyorkina fue presa de las bajas temperaturas que azotaron todo el hemisferio norte. Las compañías eléctricas del nordeste de Estados Unidos han anunciado cortes de energía para impedir mayores interrupciones de sus suministros obligados (Radiofoto UPI)

Desalojan otro edificio en la capital federal

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Veintiuna familias que habitan un edificio de ocho pisos en la calle Medrano 654, de esta capital debieron abandonar sus viviendas anoche en medio de la torrencial lluvia, ante la comprobación de que una de las vigas del edificio se hallaba sin sostén.

Al lado del edificio se practicó una excavación para fundar una nueva construcción y esto permitió descubrir que una viga del monoblock de la calle Medrano 654 se hallaba sin sostén, lo que hacía peligrar toda la estructura.

La Municipalidad solicitó la colaboración de la seccional 9 para proceder al desalojo de los moradores de los departamentos.

En el momento de procederse a la desocupación del edificio, caía sobre Buenos Aires un copioso aguacero que hizo más dramática la escena.

Amplían zonas de emergencia

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se informó que se ampliaron, hasta el 31 de julio próximo, las zonas de emergencia agropecuaria por sequía ya declaradas en las provincias del Chaco y Salta. La decisión cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria dependiente de la precitada secretaría de Estado y se incluyen en la misma a las siguientes zonas: Chaco: Maipú, O'Higgins, San Lorenzo y Mayor Luis Fontana y en Salta: Candelaria, Guachipas, La Poma, Cachi, Molinos, San Carlos Cafayate, Rosario de la Frontera, Metán, Anta, Rivadavia, General San Martín.

Los cañeros pedirán 3.845 pesos por tonelada de caña

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — La Unión Cañeros Independientes pedirá la fijación del precio básico mínimo de contratación por tonelada de caña en 3.845 pesos moneda nacional, más una coparticipación adicional en los importes que excedieran a dicha cifra del 57,22 por ciento sobre valores de comercialización de los azúcares obtenidos.

Además solicitará la inmediata restitución de la más amplia libertad de contratación entre cañeros e industriales.

Otro pedido de la UCIT se refiere a la sanción de una ley que disponga la liberación total de la molienda de la zafra 1971, y que el 15 de noviembre de ese año sea fijado como fecha tope para la inscripción en la Dirección Nacional de Azúcar, de los contratos de compraventa de caña que se celebrarán.

Se prorrogó el censo cañero

A los fines de extender el relevamiento cañero emprendido por la Dirección Nacional de Azúcar, se prorrogó la fecha de su vencimiento hasta el 15 del corriente. El censo tiene por finalidad conocer las necesidades concretas de esta actividad a la vez que hacer posible el eficaz funcionamiento de las disposiciones legales en vigencia.

Con intensidad llovió en Rosario

Desde las 3 de la madrugada hasta las 11 el agua caída ascendía a 130 mm.

ROSARIO, 4. — Un diluvio, 130 milímetros de agua desde las 3 hasta las 11, soportó esta ciudad con las lógicas consecuencias.

Esta intensa precipitación pluvial suscitó serios problemas —inundaciones de calles— en los sectores de Empalme Graneros, Barrio Parque, sectores del Saladillo y en el perímetro de Virasoro y España. Se agregaron también áreas del sector de barrio Industrial donde las arterias están anegadas y el tránsito se ha visto obstruido de manera fundamental. Esta característica abarca una extensa zona de la ciudad. Asimismo diversas fincas se encuentran ante el problema del avance de las aguas, habiéndose tomado las providencias necesarias para evitar sus efectos. Otras informaciones provenientes de la zona aledaña, localidad de Villa Diego, entre otras, también consignan problemas de la misma índole, originados por la copiosa lluvia.

Construcción de los Emisarios Sur y No. 9

ROSARIO, 4. — Con el fin de delinear los objetivos que tendrán carácter de inmediatos, entre ellos las construcciones de los Emisarios Sur y Nº 9, y enumerar los planes futuros a desarrollar en beneficio de la ciudad, habrá una reunión en las últimas horas de esta tarde en la Bolsa de Comercio.

Ha sido convocada por la Acción Coordinadora de Entidades de Rosario que integran la Bolsa de Comercio, la Federación Gremial del Comercio Industria, la Sociedad Rural, la Asociación de Industriales Metalúrgicos, la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Sur e Industriales y Comerciantes de la Zona Norte.

Plan de viviendas

ROSARIO, 4. — Serán construidas [illegible] vas de viviendas, 300 de dos dormitorios y 60 de tres, en la manzana comprendida por las calles Amenábar, Rueda, Italia y España.

Así lo anunció la gerencia del Banco Hipotecario Nacional, agregándose que las edificaciones serán en tres monobloques.

Las obras se [illegible] en tres etapas: dos de 120 unidades y una de 80, habiéndose fijado un plazo de 32 meses para la habilitación de las mismas.

Fueron rescatados 3 miembros de una patrulla antártica

BUENOS AIRES, 4 (UPI). Tres miembros de una patrulla antártica de la Fuerza Aérea fueron rescatados sanos y salvos por un helicóptero de un buque chileno, según informó el Comando en Jefe de la Armada.

El trío, había derivado extraviado durante días sobre un bloque de hielo sobre el mar Glacial Antártico, luego de perder contacto el 30 de enero último con las [illegible] de la base [illegible] una tormenta.

La patrulla, ahora rescatada, está integrada por el jefe de la base Vicecomodoro Marambio, vicecomodoro Edmundo Luque, el cabo primero Manuel Mignani y el civil Santiago Fossa.

Los tres se encontraban cumpliendo un reconocimiento de la zona cuando los sorprendió una tormenta de viento y nieve que los obligó a descender hasta la superficie del mar, que estaba congelada.

La masa de hielo en que se habían ubicado se desprendió de la costa y se desplazó hasta la isla Cockburn, ubicada a poca distancia de la isla Marambio de donde fueron finalmente rescatados.

Un conflicto en la ciudad de Neuquén quedó solucionado

NEUQUEN, 4 (UPI). — Quedó solucionado el conflicto planteado en la regional de la Unión Obrera de la Construcción, al dejar sin efecto las autoridades nacionales del gremio la destitución del interventor local, Juan Alberto Delturco.

Este, actualmente en Buenos Aires, donde fue llamado por el secretario general del gremio, Rogelio Coria, comunicó por telegrama a la regional neuquina, que se dejaron sin efecto las sanciones y cargos contra él y su equipo de colaboradores, al quedar satisfechas las autoridades nacionales de la UOC con las explicaciones dadas.

La causa del diferendo fue la irregular remesa de las cuotas de los afiliados.

Causó víctimas la tormenta del lunes en Monte Caseros

CORRIENTES, 4 (UPI). — Las autoridades provinciales confirmaron que dos personas murieron y cincuenta viviendas quedaron destruidas a raíz del temporal de agua y viento que azotó, el lunes último, a la ciudad de Monte Caseros, ubicada a unos 350 kilómetros al sudeste de esta capital.

Un comunicado oficial informó que "las comunicaciones quedaron interrumpidas y el estado del tiempo determinó que solamente en las primeras horas de hoy (por ayer) [illegible] vía aérea a la zona afectada una delegación del Poder Ejecutivo encabezada por el ministro de Bienestar Social, Dr. Reinaldo H. Bruquetas".

Agrega la información —distribuida anoche— que "en el aeropuerto de Monte Caseros esperaron a la delegación el intendente municipal, señor Martínez, y otras autoridades [illegible] recorrida por los sectores más afectados por el temporal, el que en su momento de más actividad fue acompañado de vientos que alcanzaron a 140 kilómetros por hora".

El arte indígena en Córdoba




El arte indigenista viene de lejos. Estos trabajos realizados en arcilla muestran, no obstante, la influencia de la forma moderna. Mantas y ponchos preparados en telares caseros. A la izquierda puede observarse el bordado de una alfombra, en preparación

Por Juan M. Franchi

[illegible], [illegible] de 1971

En alguna oportunidad [illegible] tenían encuentros poéticos [illegible] cuando grupos de mujeres nativas y de niños pobres se aproximaban a los vagones para vender los productos [illegible] [illegible] sol, [illegible] tallas, [illegible] [illegible] [illegible].

Eran [illegible]. [illegible] el viajero incansable y curioso [illegible] las criollas que ofrecían esta original mercancía, un [illegible] hábiles y orgullosamente expuesto en las obras en [illegible] ciendo, pero el arte no. [illegible] en la provincia de Córdoba, los conocidos trabajos en arcilla preparados en [illegible] Masse, y las obras de arte plumaria de Quilino y San Pedro. [illegible] expresiones artísticas [illegible] transformaciones propias [illegible] ventiva y [illegible] modernos.

El arte en Quilino

Dice la señora Ana Montes de González que el arte plumaria de Quilino se conocía de mucho antes que llegaran los españoles. En toda la región los indígenas vestían con tocados y mantos de plumas, y de ello hay pruebas en las inscripciones rupestres de Cerro Colorado y en la memoria que dejó la conquista de cada uno de los sitios descubiertos. Se asigna, igualmente, una directa relación a esta expresión artística de la pluma de ave, con idéntica actividad desarrollada por otras civilizaciones de América, muy en especial de las tribus de la región amazónica y de las poblaciones [illegible] del Perú. También existen referencias sobre la prolongación de esta artesanía en todo el transcurso del siglo XIX, sobre lo cual ha dejado una precisa referencia el escritor Vicente Alcalde Espejo en su "Memoria descriptiva de los productos naturales y de industria de los departamentos del oeste". Allí se dice que en 1870 las flores [illegible] se preparaban con plumas de aves del país en el pueblo de San Pedro. El principal mérito —se agregaba— consiste en que los artistas no [illegible].

[illegible] de los caminos, se pueden encontrar estos productos del arte regional y autóctono, [illegible] en Quilino como en San Pedro. Arte de mujeres para ayudar a los hogares empobrecidos. Arte para que lo vendan los niños de mirada lánguida y de cuerpecitos frágiles. Suaves y frágiles como las plumas, pero siempre presentes en las tierras grises donde alguna vez floreció la cuna de la cultura aborigen.

La historia de la tejeduría

La tejeduría existía a la llegada de los españoles a Córdoba en el siglo XVI. Durante la primera expedición de Diego de Rojas, que luego prosiguió Jerónimo Luis de Cabrera, la referencia obtenida por el escritor Marcelo Montes Pacheco indica que en la zona norte de Córdoba existían indios bien vestidos, que practicaban la agricultura. Por su parte, el ingeniero Aníbal Montes, otro investigador, en su libro titulado "Las sierras de San Luis" expresa:

"En la comarca visitada por el capitán César hay mucha cantidad de indios vestidos y bien tratados, y que tienen y poseen oro y plata y muchas cosas y ganados...". Corría para entonces 1528 y faltaban 45 años para se fundara la ciudad de Córdoba.

Estos detalles demostrarían que los sanavirones y comechingones, descendientes o no de lo incas, sabían hilar y vestían telas de algodón.

En la provincia todavía quedan algunos telares de recuerdo, de esos fabricados con ramas de árboles de madera dura. En la zona del oeste cordobés han podido verse algunos que son verdaderas reliquias de museo. Esos vestigios del arte autóctono aparecen aquí y allá. Gente de Huerta Grande y Villa Giardino, hijos de criollos, de familias muy antiguas que fueron los primeros pobladores del lugar, han aprendido de grandes a trabajar los telares a mano. Existe una escuela de tejeduría donde se dan clases y de la que han egresado tejedores muy diestros. Hay muchas composiciones de dibujos sencillos y geométricos, según la conocida influencia de civilizaciones indígenas del norte; pero también ha prevalecido en el gusto de los maestros y de los artesanos lugareños la preparación de las flores en las alfombras y en otros tejidos menores.

Por contraste, los tejedores nativos están ubicados en las zonas áridas, ya sea de alta montaña o en los valles de escasas lluvias.

La vegetación es poca y las flores muy raras. Asombra, en consecuencia, que aun sin tener a la mano el juego de los colores o la armonía de las flores convertidas [illegible] ramo, la mente del artista empírico dibuja las más caprichosas formas y figuras con el solo concurso de la imaginación.

Todo esto, seguramente, porque ello es una demostración más de todo lo que el arte tiene de creativo y permanente.

Reunión sobre medio ambiente

Se reunirá en Ginebra a partir del lunes. La delegación de nuestro país

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Secretaría del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica informó que el comité preparatorio para la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano, se reunirá en Ginebra, a partir del 8 del actual.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en el Palacio de las Naciones, para formalizar un temario previo a la conferencia general que está anunciada para junio de 1972 y se efectuará en Suecia.

Durante las mismas se analizarán los principales aspectos de la relación entre el hombre y el medio y entre los posibles temas de estudio para la conferencia se definiría también la estructura orgánica de la reunión y se discutirán temas vinculados con la información pública y la participación nacional en este simposio.

La delegación de nuestro país estará presidida por el ministro consejero Eduardo Bradley, actuando como asesores el consejero licenciado Vicente Guillermo Arnaud, el secretario general del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el gerente de Protección Radiológica y Seguridad de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la señorita Martha Gil Montero, [illegible] de Relaciones Externas del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica.

Este último organismo ha sido designado para coordinar la participación de nuestro país, tanto en los trabajos del comité preparatorio, como durante la conferencia general.

Cabe señalar que las Naciones Unidas han solicitado a los países miembros que redacten un informe nacional sobre los problemas de contaminación del medio ambiente.

Aspectos turísticos destaca una publicación de E. U.

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — En una edición especial, la Guía Internacional de Pesca que edita la revista "Fiel y Stream", de los Estados Unidos, con un tiraje aproximado a los tres millones de ejemplares, dedica diez páginas con ilustraciones a todo color, a [illegible] aspectos turísticos de la Argentina, especialmente a las zonas de pesca de la trucha y el dorado en las provincias de Río Negro, Corrientes y Misiones.

Las notas fueron realizadas por el asistente de esa edición, Sr. P. N. McClan, a quien el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez, dirigió una nota de reconocimiento por la bien lograda presentación periodística en ese aspecto de nuestras posibilidades turísticas.

Combate de San Lorenzo. - Efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín depositan una ofrenda floral en el monumento al Libertador, durante la ceremonia realizada en la plaza homónima en conmemoración del 158º aniversario del combate de San Lorenzo (Radiofoto UPI)

Importantes proyectos de Secretaría de O. Públicas

Formuló declaraciones a la prensa el Ing. Pérez Leirós. Fue licitada la construcción de una terminal de ómnibus

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Importantes anuncios hizo el secretario de Obras Públicas y Transporte, Ing. Evar Pérez Leirós, en reunión con los periodistas.

Señaló que en los próximos días se llamará a licitación pública para la prolongación de las líneas de subterráneos "B" y "D" hasta Villa Urquiza y [illegible] General Paz, respectivamente, con un costo estimado en 7.500.000 dólares.

Asimismo se refirió al inmediato llamado a licitación para construir la terminal de ómnibus de larga distancia en la zona de Retiro delimitada por las avenidas Antártida y Maipú. Sobre este proyecto existen conversaciones con la Municipalidad de Buenos Aires que también ha proyectado una terminal en el subsuelo de la plaza Británica.

Otro de los anuncios del Ing. Pérez Leirós fue la construcción de la autopista costera entre las calles Sarmiento y Brasil o sea el lado sur y en una segunda etapa el tramo Sarmiento hasta Udaondo, que permitirá a la comuna metropolitana continuar con las obras de la avenida 9 de Julio hasta dicha arteria.

También se está analizando a nivel de la secretaría de Estado la decisión final de la autopista La Plata-Buenos Aires.

Las obras del acceso oeste, merecen también la atención inmediata, indicándose que las mismas permitirán realizar una autopista hasta Villa Luro empalmando con la avenida Perito Moreno.

Por último, manifestó que se estudia el proyecto de realizar pavimentos de bajo costo en zonas de fomento agrícola, permitiendo el acceso a los centros de producción, estimándose que dentro de los próximos 20 días se podrá anunciar el plan de obras viales a realizar en seis meses dando prioridad a las obras en polos de desarrollo.

Colaboración con Vialidad

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) se dirigió a sus entidades afiliadas y a los afiliados de éstas, solicitándoles presten la máxima colaboración posible a Vialidad Nacional, con motivo de las tareas que se cumplen para la repavimentación y ensanche de la ruta nacional Nº 9.

Se trata del tramo de 134 kilómetros entre Villa María (Córdoba) y el deslinde con la provincia de Santa Fe.

[illegible] rar las obras, la central nacional transportista recomienda que se transite por el desvío que empalma a Villa María con La Laguna-Justiniano Posse-Rosario. De esta manera se aliviará el tránsito pesado en el sector afectado a las obras y se [illegible] sión.

Regresó del sur el "Bahía Thetis"

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Los estudiantes universitarios que acaban de realizar un crucero por el litoral patagónico iniciado hace un mes a bordo del "Bahía Thetis", expresaron su "firme convicción de que esos viajes se sigan realizando como parte del plan [illegible] integración de la Patagonia a la realidad nacional".

La algarabía del reencuentro con los familiares que los aguardaban en el [illegible] la Dársena A de Puerto Nuevo, no impidió que el centenar [illegible] jóvenes universitarios, elegidos para la excursión por [illegible] al estudio, [illegible] un mensaje escrito en el que aplauden la iniciativa del presidente de la Nación y agradecen a la Armada Nacional y la Dirección Nacional de Turismo las posibilidades de conocer el sur argentino que se les ha brindado.

Minutos antes de la llegada a puerto del "Bahía Thetis", el director Nacional de Turismo, coronel César Perlinger, subió a bordo para adelantarse a dar la bienvenida al contingente.

El funcionario reunió a los estudiantes y luego de saludarlos se interesó por las alternativas del viaje. Les agradeció algunas observaciones formuladas con respecto a la programación del crucero y les prometió que se adoptarían los recaudos para que el fruto de "esta primera experiencia sea aprovechado para el perfeccionamiento de los otros cruceros a realizarse en el futuro".

Los jóvenes, entusiasmados por el arribo y el inminente reencuentro con sus familiares, desbordaron su entusiasmo con aplausos y expresiones de agradecimiento por el trato recibido a bordo, por parte de la dotación del transporte de la Marina de Guerra, que durante un mes les sirvió de alojamiento y por la iniciativa concretada a través de la Dirección Nacional de Turismo.

"Hemos tenido una experiencia inolvidable —dijo uno de los jóvenes— al conocer los hermosos paisajes de nuestro litoral patagónico.

"Es tanto el atractivo de esta región de nuestro país, que hubiéramos deseado prolongar nuestro contacto con las personas que allí forjan un futuro de proyecciones incalculables".

El espíritu de comunicación humana logrado a bordo del "Bahía Thetis", tuvo su expresión cordial en los momentos apresurados de la despedida.

Se vio a jóvenes abrazarse fraternalmente con los marineros, prometiéndose mutuamente volver a encontrarse, saludar con afecto y expresivas sonrisas al comandante de la nave, capitán de fragata Arnaldo de Paola y demás miembros de la oficialidad.

La disminución de agua potable

Importantes declaraciones hizo el titular de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Recursos Hídricos, Dr. [illegible] y el titular de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. José Rodino, hicieron importantes revelaciones relacionadas con la disminución de agua potable —observada día a día— y de las medidas que se pondrán en marcha para descontaminar el agua y ampliar su suministro.

Dijeron que todos esos trabajos insumirán para el próximo quinquenio 1971/75 unos 190 mil millones de pesos nacionales y que durante el corriente año se procederá a realizar un ajuste en las tarifas de los servicios que presta Obras Sanitarias. El monto de los mismos serán informado en breve —añadieron— y significaron que también en 1971 se pondrá en marcha un plan de saneamiento urbano que significará en el presente ejercicio 309 millones de pesos nacionales, lo que importa un aumento del 20 por ciento respecto a la inversión de 1970.

Guadagni destacó que entre las obras que se encararán en un futuro inmediato figura el sistema de grandes acueductos para la zona central del país, que abarcará un área de más de 311.000 kilómetros cuadrados, con una inversión de 881 millones de pesos.

Añadió que el plan abarca el sur de las provincias de Córdoba y Santa Fe, oeste de Buenos Aires y este de La Pampa, incluyendo 515 localidades y 1.300.000 habitantes.

El gobernador de Corrientes viajará hoy a Buenos Aires

CORRIENTES, 4 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Adolfo Navajas Artaza, en las últimas horas de esta tarde viajará por vía aérea a Buenos Aires.

Mañana será recibido por el presidente de la Nación a quien informará sobre el encuentro mantenido por directivos de la Unión Industrial Argentina y la Confederación General Económica en esta ciudad, en el pasado mes de diciembre.

Presupuestos de comunas aprobáronse en Entre Ríos

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo ha aprobado los presupuestos del ejercicio año 1971 de las siguiente municipalidades: [illegible], San Salvador, Feliciano, Basavilbaso, Crespo, Chajarí, Villaguay, Gualeguaychú, Concordia, Hernández, Villa Clara, La Paz, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] y Federación.

Subsidio a la Liga de Madres de Familia

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo provincial ha otorgado a la Liga de Madres de Familia de Paraná un subsidio de 1.000 pesos ley, para solventar parte de los gastos de adquisición de elementos para la instalación de una guardería infantil, cuya administración será ejercida en forma conjunta con la Asociación de Empleados Públicos de la Administración Provincial de Entre Ríos.

La guardería funcionará en un local céntrico, donde a su vez la Liga de Madres instalará su sede de actividades y está destinada a los hijos de empleados provinciales y asociados a la Liga.

Festival de música moderna en el Club Echagüe de Paraná

PARANA, 4. — La Cámara Junior de Paraná, entidad de reciente creación, hace saber que el día 12 del corriente se realizará en las instalaciones del Atlético Echagüe Club, un festival de música moderna, para conjuntos [illegible] de Paraná, Santa Fe y zona de influencia, los cuales pueden confirmar su participación hasta [illegible] a los efectos de confeccionar la programación correspondiente.

El motivo de este evento, es que lo que se recaude en concepto de entradas, será destinado a la escuela Nº 17 "José Gazzano" de esta capital.

El festival tendrá carácter competitivo y para los primeros puestos habrá importantes premios en dinero.

Los interesados en participar deben dirigirse a Laprida 191 (Sr. Morales) teléfono 15-727, Paraná.

Escuela de educación diferenciada

PARANA, 4. — La escuela de educación diferenciada "Surco de Esperanza" de Concepción del Uruguay, perteneciente a la Asociación para Rehabilitación del Niño Disminuido Mental, adscripta a la Dirección de Enseñanza Privada de Entre Ríos, ha elaborado un programa tendiente a gestionar la edificación de la escuela modelo, el inicio del gabinete de investigación y orientación psicopedagógica, el quinto congreso argentino para padres y entidades, y la continuación de los cursos del instituto Dra. Carolina Tobar García.

El terreno para la escuela ha sido donado por la Municipalidad de dicha ciudad y se encomendó al Colegio de Profesionales de la Ingeniería de la provincia, el concurso nacional para el respectivo proyecto.

Con referencia al congreso, el mismo se efectuará en el mes de octubre y próximamente se dará a conocer el temario de rigor.

Comunicado de la D. de Prensa

PARANA, 4. — La Dirección de Prensa dio a conocer la siguiente información: "De acuerdo con la información publicada en un matutino de la capital entrerriana en fecha 30 del pasado mes de enero, en el que se hace mención a la no habilitación del servicio de aguas corrientes en la localidad de Villa Elisa, departamento Colón, por causas que pretenden manifestar la inoperancia en la faz administrativa del gobierno de la provincia, por ausencia de su personal, se hace necesario aclarar:

"Si bien el personal encargado de la atención del funcionamiento del pozo Nº 2 de ese servicio no ha sido designado, es debido a que Agua y Energía Eléctrica de la Nación se encuentra reestructurando las redes de distribución locales.

"En cuanto al Catastro que individualiza a los propietarios frentistas, y sus conexiones, está terminado, y fue realizado por la administración Colón de Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos y, en definitiva, al no contar con la seguridad absoluta en cuanto a la efectividad del servicio, no se ha habilitado el mencionado pozo.

"Finalmente, cabe destacar que la administración pública de Entre Ríos ejerce su acción ininterrumpidamente durante los 365 días del año, por más de que su personal goce de las licencias ordinarias que le acuerda la ley, y que existe responsabilidad en los organismos, y no se detiene su acción ante la ausencia temporaria de algunos agentes".

Segundo Festival Folklórico Nacional

PARANA, 4. — En las instalaciones del Club Echagüe se llevará a cabo durante los días 5,6 y 7 del corriente el Segundo Festival Folklórico Nacional.

El programa a desarrollarse es el siguiente: viernes 5, Raulito Barbosa, Los Indios Tacunau, El Chango Nieto, Los Quilla Huasi, Hernán Figueroa Reyes, Jovita Díaz, Los Trovadores y César Isella; sábado 6, El Chúcaro y su ballet, Los Chalchaleros, Los Huanca Hua, Julia Elena Dávalos, Cristina y Hugo, Daniel Toro, Mario Palacios, Waldo Belloso y su Conjunto, Hugo Díaz y proyección de un Audiovisual elaborado por la Dirección de Prensa y Turismo de la Nación, con la participación del ballet de Mario Machaco y Norma Ré; domingo 7, Los Tucu-Tucu, Los Altamirano, El Soldado Chamamé, Víctor Heredia, Horacio Guaraní, Torres Vila, Mercedes Sosa y Los de Salta.

La OEA, los secuestros y el principio de autoridad

Por Guillermo Martínez Márquez

Editors Press Service
Nueva York, febrero de 1971

Entre las "novedades" que nos han ofrecido los titulados grupos de "liberación nacional" en los últimos tiempos sería justo convenir que se han puesto de moda los "secuestros". Los "revolucionarios" de América latina han probado su predilección por este método de lucha, que al propio tiempo contribuye a extender el terror entre los pacíficos habitantes de la nación afectada, pone a prueba la solidaridad diplomática y debilita el principio de autoridad legal, tornando ineficientes tanto las actividades policiales como los fallos de la justicia.

Las primeras pruebas de los nuevos métodos se realizaron en Guatemala. Como suele ocurrir en tales casos, los demás países del continente y del resto del mundo advirtieron que tales sucesos eran propios de una república convulsionada, cuyas instituciones libres habían sido puestas en duda en reiteradas oportunidades en lo que va del siglo. "Acá no podría ocurrir algo semejante", dijeron al unísono periodistas y gobernantes en latitudes distantes. Nadie sospechó que el secuestro del arzobispo Mario Casariego (marzo 17 de 1968), era sólo un ensayo y serviría de modelo a los terroristas de otras muchas naciones.

El método ha sido perfeccionado desde aquella fecha. Gobernantes, banqueros, políticos y diplomáticos han sido desde entonces secuestrados, y si en algunas oportunidades han logrado su liberación a cambio de la excarcelación de diversos delincuentes, en otras ocasiones han sido vilmente asesinados por la llamada "justicia revolucionaria".

El asesinato del embajador norteamericano John Gordon Meis, en Guatemala, el 28 de agosto del propio año, y el secuestro del también embajador de Estados Unidos en Brasil, C. Burke Elbrick, pudo haber hecho pensar que se trataba de una "ofensiva" antiimperialista. "Eso va contra los odiados yankis", sospecharon muchos ingenuos.

Sin embargo, con el secuestro del embajador Elbrick se puso en marcha algo que acaso podría considerarse aún peor que el mismo secuestro: la exigencia de un "precio" por el rescate, que tampoco consistía en una suma de dinero, como hacían los secuestradores de antaño, sino en la excarcelación de un número de sancionados por terrorismo, subversión, asaltos a mano armada, asesinatos... En un afán jurídico de dar a los diplomáticos acreditados ante su gobierno las seguridades imprescindibles a su función, las autoridades brasileñas pusieron en libertad a 17 delincuentes vulgares a cambio de la liberación del embajador estadounidense.

Todo esto pertenece ya al pasado. En vista del éxito alcanzado los "secuestradores" han multiplicado sus acciones y extorsiones. Ya no demuestra la predilección inicial por los norteamericanos. Ni siquiera respetan a los representantes de una nación como Suiza, estimada por las grandes potencias del mundo durante dos guerras mundiales. A fin de cuentas, los suizos también son "burgueses" y son considerados como integrantes del "mundo occidental", capitalista y reaccionario.

Por lo menos dos grandes naciones de "nuestra América" se dieron cuenta del peligro. Argentina y Brasil dieron un paso al frente para lograr que la OEA adoptara una resolución que cuando menos hiciera menos atractivo el "deporte" de los secuestros. Pero el organismo regional, después de muchos cambios de impresiones, discursos, comisiones y proyectos, todavía no ha logrado un acuerdo efectivo. Toda la justa indignación latinoamericana se ha gastado en "declaraciones enérgicas".

Recientemente se han producido dos hechos que merecen especial mención: el primero es el alza del "precio" de los diplomáticos. Por el primer embajador en Brasil hubo que excarcelar a 17 delincuentes; por el último, el número de liberados fue nada menos que de setenta. El otro hecho evidencia la incomprensión de los diplomáticos europeos, demostrada, por ejemplo, por el embajador británico en Montevideo, que rehusó que sus "guardaespaldas" portaran armas, porque eso no se usaba en Gran Bretaña.

Antes de cumplirse dos años del estreno de los "secuestros políticos", después de contar numerosas víctimas, los diplomáticos no se dan prisa en poner remedio al mal. Siguen discutiendo en imponer una justicia que dentro de poco tiempo perderá toda efectividad. Un buen día, el Consejo de Cancilleres en pleno será secuestrado y los secuestradores no tendrán siquiera que pedir su disolución, porque en la realidad habrá desaparecido como factor de solidaridad y seguridad entre las naciones del continente.

EL LITORAL

Jueves 4 de febrero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943.563

NUESTRA MINERIA POR BUEN CAMINO

La Secretaría de Minería ha dado a conocer el programa de fomento que se llevará a cabo en el quinquenio 1971-75, a cuyo efecto se piensa invertir una suma del orden de los 11.220 millones de pesos nacionales. También se anunciaron las siguientes medidas de carácter general: nuevos instrumentos normativos de la actividad estatal en materia de prospección, exploración y explotación subsidiaria de los recursos minerales, permisos de explotación y concesiones, una ley de caminos de fomento minero; la creación de un régimen crediticio especial de promoción y fomento; la asistencia financiera y la redacción de un anteproyecto de código minero, en reemplazo del vetusto actualmente en vigor.

La minería es una de las actividades más aleatorias dentro del campo económico, cuando no se trata de yacimientos de excepcional riqueza, buena ubicación y explotación fácil. En nuestro país existen la mayor parte de los minerales conocidos pero, salvo excepciones contadas, no se poseen yacimientos —por lo menos no se los ha detectado hasta ahora— que reúnan las tres condiciones señaladas y a veces ni siquiera una de ellas.

Igual que en lo relativo al petróleo, en la minería metalífera los trabajos de prospección, exploración y cubicación requieren mucho dinero y no siempre el éxito acompaña a quien emprende la búsqueda. Hay veces, además, en que se registran descubrimientos engañadores, ya que suele darse el caso de yacimientos que en superficie son aparentemente ricos, pero que se agotan rápidamente porque una fractura geológica cambió la orientación de la veta y no se vuelve a dar con ella. Todo ello ocurre, generalmente, después de haberse efectuado inversiones en instalaciones, maquinarias, medios de transporte, caminos, originando pérdidas que las empresas rara vez pueden soportar.

En nuestro país, si bien existieron explotaciones mineras durante la Colonia y los primeros años de la organización nacional, esta actividad perdió la relativa importancia que tenía, cuando se produjo el auge agropecuario. El [illegible] de la misma es de reciente data, como asimismo los trabajos orgánicos de exploración y prospección, realizados en base a los más modernos métodos científicos, terrestres y aéreos, por la Dirección de Fabricaciones Militares. Esto permitió localizar diversos yacimientos, entre ellos algunos de cobre, mineral de extraordinaria importancia para la industria moderna.

Las medidas que acaba de adoptar la Secretaría de Minería habrán de dar, sin duda, un decisivo impulso a tan importante actividad, cuya trascendencia para el desarrollo industrial y la independencia económica del país estaría de más destacar. El esfuerzo realizado durante varios años por la Dirección de Fabricaciones Militares, con la eficaz colaboración, en algunos casos, de organismos internacionales, habrá de dar ahora los resultados perseguidos, siempre que se lleven a cabo las medidas anunciadas.

La minería argentina necesita, en la primera etapa de su desarrollo, de medidas de fomento, que habrán de resultar tanto más eficaces cuando se complementarán con las anunciadas anteriormente relativas a la defensa de la producción nacional contra el "dumping" extranjero, que también se ha hecho sentir con fuerza en la actividad minera, como alguna vez lo señalamos.

Tampoco habrá que olvidar el problema de los transportes, que es uno de los obstáculos más graves con que ha tropezado la minería para desenvolverse. Tal es el caso de Salta, donde los minerales suelen ser acondicionados en bolsas de 50 kilos para ser transportados en las jaulas para ganado que regresan vacías de Chile, ocasionando ingentes gastos de movimiento, pérdidas considerables por roturas de envases y otros inconvenientes, a lo que se suman los fletes a Buenos Aires del mineral sin procesar, no obstante lo cual suelen competir con los productos importados. Así pareciera haberlo entendido el gobierno nacional, al anunciar que se dictará una ley de caminos de fomento minero. Pero será necesario, también, asegurar la provisión de vagones apropiados y el correspondiente número de locomotoras, por cuanto la escasez de éstas suele ser otro de los problemas que deben afrontar los mineros.

Como puede apreciarse, las perspectivas que se presentan para la minería desde el punto de vista del apoyo oficial, resultan halagadoras. Cabe señalar, por último, que tal vez lo más positivo del programa dado a conocer por el subsecretario del ramo sea el sentido realista y práctico con que ha sido elaborado, lo que revela un conocimiento a fondo del problema, así como el carácter orgánico de las medidas, en las que no se ha dejado de contemplar ninguno de los aspectos básicos de tan importante actividad económica que, hasta ahora, había sido inexplicablemente relegada.

EL ENVENENAMIENTO DE LA VIDA

Al inaugurar la exposición "Naturaleza en peligro - Humanidad amenazada", en el museo Senckenberg de Francfort, el alcalde de la ciudad, Walter Möller, manifestó que la lucha contra la contaminación del medio ambiente significará muy posiblemente el derrumbe de un dogma muy apreciado por la República Federal Alemana: el de la inalterabilidad de la tasa actual de gravámenes impositivos.

La exposición pone de manifiesto, en forma visual y plástica, las alarmantes proporciones alcanzadas en Europa por el envenenamiento de la vida natural. "No obstante, esta toma de conciencia —dijo el alcalde— contribuirá a paliar la situación aunque deban aplicarse ingentes recursos fiscales".

Con ingenio, la muestra ha montado un panorama total de los peligros que acechan a la supervivencia de la vida en el planeta. Por ejemplo: grandes pantallas luminosas simulan lugares de recreos infantiles que, en contados segundos, se llenan de niños que se apretujan, no pudiendo jugar por falta de espacio. Un [illegible] de relojería susurra lentamente que cada dos segundos, se produce un incremento demográfico de dos seres humanos más sobre la Tierra. En otros paneles, se anuncia: "Cada año desaparece una especie animal", "Caníbales, no comáis ningún ciudadano alemán. Cada alemán lleva en su cuerpo hidrocarburos clorados, compuestos fosforosos, plomo, mercurio, isótopos radiactivos, polvo y gases en tales cantidades que harían enfermar al caníbal más vigoroso. Ya es un milagro que Herr X siga viviendo".

Gráficos fatídicos documentan el aumento de cáncer en niños y jóvenes, leucemia y dolencias de la circulación sanguínea, en estrecha relación de causa a efecto con la contaminación ambiental. "Y no hay más que dedicar el uno por ciento de la renta nacional a desintoxicar nuestro ambiente", reclamó el alcalde de Francfort, recordando que el 0,5 por ciento de los productos fisionables tratados en los reactores atómicos van a parar a la atmósfera y al agua. Y que esas [illegible] se acumulan en el cuerpo, al igual que el plomo, el mercurio, el DDT y el terrible bifenilo policlorhídrico, sustancia venenosa soluble en grasas que se emplea en la producción de materiales sintéticos.

Por otro lado, en la referida exposición del Museo Senckenberg se informa que el bajo Meno no ofrece signos de vida en su fauna íctica. Cuando algunos peces se aventuran hasta la demarcación de la línea fatal, permanecen sin trasponerla, ulcerosos y moribundos. La conclusión de que a partir de 1980 los habitantes de la cuenca del Rin-Meno no tendrán más remedio que beber el agua de estos ríos (purificada varias veces por diversos métodos porque para ese año se habrán agotado definitivamente, los manantiales de agua potable, no asombró a nadie. Por algo [illegible] uno de los cartelones del museo, "una empresa ribereña del Meno proclama que dedica el diez por ciento de sus inversiones a la defensa del medio ambiente. Para 1980 deberá elevar esa cifra a mayor altura si desea tener agua limpia de dicho río".

En una de sus disertaciones, el profesor Wilhelm Schafer, director del aludido museo, enfatizó: "No hay excusa posible para el que alegue que no sabía nada de la contaminación del medio ambiente. La ignorancia es ahora delito de imprudencia. Lástima que no podamos llevar esta muestra por el mundo entero".

A una medida oficial hace referencia un ente del magisterio

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio dio un comunicado para manifestar su complacencia ante la resolución oficial que dispone la postergación del ofrecimiento de cargos al personal desplazado de las escuelas primarias que fueron transformadas en centros experimentales de escuela intermedia.

La entidad señala que dicho aplazamiento permitirá arbitrar medidas tendientes a reubicar ese personal lesionado en sus derechos por una situación que no le es imputable, de manera que no afecte sus intereses ni los de la escuela. Finalmente expresa que hace suya la aspiración de los afectados para lograr una reubicación definitiva.

EDUCATIVAS

INSCRIPCION EN LA ESC. AVELLANEDA

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Santa Fe "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica que continúa abierta la inscripción para el primer año del ciclo básico que funcionará durante el próximo período lectivo.

También puede registrarse la inscripción para los restantes cursos del ciclo básico y del superior, en horario de 8 a 11.

Inscripciones a exámenes en el Colegio Nacional

Desde el 8 al 12 del corriente puede registrarse la inscripción para exámenes regulares, previos y libres en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

INST. DE IDIOMAS

La Dirección del Instituto de Idiomas ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de inglés, francés e italiano.

Asimismo hace saber a los interesados que desde el 1o. del corriente se cuentra habilitado el registro para suplencias en las distintas especialidades.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — 7 y 14 de febrero, a las 21.30. Conjuntos orquestales de música popular. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en Teatro de Arte, San Martín 2222, iniciación de la pretemporada. Ciclo de grandes reposiciones: "Morir en Madrid", de Frederic Rossif.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 21, apertura temporada 1971 en el cine Ocean con "Chicago - Chicago". El 16, a la misma hora: "La prisionera", de Clouzot. Con debate al finalizar las funciones.

Diversas ponencias elevaron para reformar el régimen previsional de agentes del Estado provincial

La Asociación del Personal Civil Estatal ha elevado diversas ponencias a la Comisión Asesora para la Reforma del Régimen Previsional de los Agentes Dependientes del Estado Provincial, en consideración a lo determinado en el artículo cuatro de la resolución Nº 727 del Ministerio de Bienestar Social y en cumplimiento de ideas fundamentales en materia de previsión social.

Sobre la universalidad del sistema sostiene que es necesario que los gobernantes, como así también los empleados y pasivos provinciales, entiendan que no se puede seguir con un régimen tal como el que existe en la actualidad, separados en distintas cajas. Provoca la distorsión de la interpretación de lo que significa la seguridad social. Esta —agrega— debe cubrir todos los aspectos del empleado público y el pasivo, desde que nace hasta que muere, con un ritmo de aportes y un ritmo de beneficios, parejos e iguales.

Respecto al Banco de Seguridad Social Provincial considera que el sistema necesita un fondo de capitalización con reparto y cobertura con los disponibles para ser utilizados en planes de desarrollo. Además se deben confeccionar presupuestos plurianuales para ir estableciendo cuáles son las obligaciones futuras y las inversiones correspondientes para ir teniendo un flujo de dinero y una disponibilidad para cubrir eventuales desniveles. La inversión del capital sobrante, se debe utilizar en todos aquellos actos que obtengan intereses.

Todo mecanismo —agrega— vendrá a aumentar las recaudaciones del sistema, que junto a los intereses son utilidades y que en último grado, capitalizarán al mismo promoviendo la reducción de los aportes, que para el empleado provincial significará un aumento en sus haberes y para el patrón Estado una erogación menor.

Sugiere más adelante que se hagan estudios para concretar las necesidades de los ciudadanos de la provincia y, de modo especial, de los activos y pasivos de la administración pública provincial y prever prioridades tales como salud, viviendas, etc.

Aportes de agentes

La entidad estima que el aporte del trece por ciento considerado en el anteproyecto que enviara el Gobierno a la entidad, no se adusta a la realidad, toda vez que se trata de adecuar el régimen jubilatorio provincial al nacional en lo que no beneficia.

Sostiene que debe aplicarse un cinco por ciento como contribución. Así también debe eliminarse el aporte del primer mes de aumento y las diferencias de haberes cuando el agente es designado en un cargo de mayor jerarquía.

Sobre bonificación por exceso de años de servicio, sostiene que debe bonificarse el haber jubilatorio a todos los agentes que hayan excedido el límite de treinta años de servicio. En tal sentido sería obvio redundar —agrega— por cuanto es lógico que quienes más contribuyen al fondo de la Caja, que se sacrifican trabajando más años, reciban más beneficios.

Los cesantes

La asociación considera que a los agentes provinciales dejados cesantes con veinte años de servicios y cuarenta de edad, se les debe otorgar un beneficio jubilatorio cuando la separación de la administración haya sido sin causas que la justifiquen. Este beneficio vendría a ser en realidad un seguro para los parados, que eliminaría en cierta medida la tensión social que originan los que no tienen empleos.

Otras ponencias se refieren a función y cargo y a asignaciones familiares para jubilados y pensionados; automaticidad en la obtención del pago de beneficios, etc.

Propicia más adelante la simplificación de los trámites, de tal manera que permita terminar con la burocracia administrativa, lenta y pesada de principios de siglo, cuyo enquistamiento es notorio en las reparticiones provinciales.

Pago de aportes

Sobre forma de pago de aportes, el gobierno provincial, las municipalidad, comisiones de fomento y todas las demás dependencias e instituciones cuyo personal esté afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, deben efectuar los aportes mensualmente en forma rigurosa. Para ello propone que en los recibos de los agentes se consideren los aportes del Estado y que la repartición retenga los correspondientes a la jubilación y deposite esas retenciones a la orden de la Caja. En otras palabras, se obligará al Estado a entregar a las distintas reparticiones el total considerado por presupuesto para sueldos y contribuciones. De esta manera la obligatoriedad de los depósitos de aportes queda librada a los tesoreros, habilitados o responsables de cada repartición. Si el Estado no se convence de que debe colaborar a crear el espíritu de solidaridad, no se podrá implantar ningún sistema, por más perfecto que sea. En este último caso "el Estado somos nosotros mismos y los que gobiernan en estos momentos; de no estar dispuesto a cumplir con esa función, se puede afirmar que no hay ley que se cumpla".

Sugiere luego que deben reducirse los límites de edad para jubilarse y de modo especial en el caso de la mujer, toda vez que es lógico que desee reintegrarse a su hogar durante la mayor parte del día. Debe implantarse el retiro voluntario o la jubilación reducida.

A representantes de la CGT recibió el gobernador

En el despacho instalado en la Jefatura de Policía de Rosario, el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra, recibió a una delegación de la Confederación General del Trabajo.

La misma estuvo integrada por el subdelegado de la regional, Sr. Enrique Monachini y los dirigentes Raúl Sardiello, del Seguro; Pedro Armando Curto, ferroviario y Osvaldo Pataiogoitía, del Vidrio, quienes fueron acompañados por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini.

Los visitantes entregaron al titular del P. E. un memorial vinculado a las situaciones laborales que afectan a los trabajadores de la industria de la carne, al cierre del frigorífico Swift, la situación de los operarios de Laminfer y al personal del servicio de trolebuses.

El general Sánchez Almeyra expresó a sus visitantes, que se ocupará preferentemente de los problemas expuestos, anticipando que la comisión que estudia la ley orgánica del Departamento del Trabajo hará entrega el 20 del actual del anteproyecto respectivo.



El eminente arqueólogo, en compañía de su esposa, formulando declaraciones para este diario

Sus bodas de oro con la arqueología cumplió un prestigioso científico: el profesor Antonio Serrano

No obstante las importantes investigaciones de Martín de Moussy, de Germán Burmeister, de Juan M. Leguizamón, de Inocencio Liberani y de otros recordados estudiosos, la arqueología argentina debe al naturalista Juan B. Ambrosetti los primeros antecedentes de vocación encauzada con rigor científico.

Es decir que en nuestro país la arqueología nació como ciencia allá por el año 1905, en que Ambrosetti, director del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, a poco comenzó a dictar la cátedra de aquella especialidad en dicha casa de estudios superiores.

Aunque el motivo de estas líneas no es memorar al lúcido y paciente estudioso de la cultura calchaquí, resulta oportuno, al menos cuando nuestra intención es mencionar la grata circunstancia de que en este año acaba de cumplir sus bodas de oro con la arqueología, recordar a otro prestigioso hombre de ciencia, oriundo [illegible] Ambrosetti de la tierra de Urquiza: Antonio Serrano.

Una fecha: 1921

En el año 1921, apareció en la vecina capital entrerriana el primer libro del profesor Antonio Serrano. Su título: "Contribución al conocimiento de la arqueología de los alrededores de Paraná".

Fue éste el primer aporte literario de un estudioso que pronto habría de trasponer las limitadas fronteras provincianas para incorporarse al núcleo de los más prestigiosos investigadores de la arqueología, a nivel nacional e internacional.

Antonio Serrano nació el 7 de enero de 1899 en Paraná. Estudió en la Escuela Normal de dicha ciudad y fue profesor suplente de arqueología americana en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, siendo titular de dicha materia en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, catedrático del Colegio Nacional y director del Museo de Entre Ríos desde su fundación, en 1924, hasta el año 1942.

Asimismo fue director del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, de la Universidad Nacional de Córdoba y profesor de prehistoria y arqueología americanas en las universidades del Litoral y de Córdoba desde el año 1942.

En 1938 la Comisión Nacional de Cultura lo [illegible] para realizar estudios en el Brasil, a raíz de los cuales publicó el trabajo: "Los sambaquis o concheros brasileños", editado por el Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán.

Otros libros

También es autor el profesor Serrano de libros tan importantes como "Subsidios para la arqueología del Brasil meridional", editado por el Departamento de Cultura de San Pablo; "La cultura lítica del sur brasileño"; "Clasificación de los aborígenes argentinos"; "Los primitivos habitantes del territorio argentino"; "Etnografía de la antigua provincia del Uruguay"; "La etnografía antigua de Santiago del Estero y la llamada civilización Chaco-Santiagueña"; "Los comechingones"; "El arte decorativo de los diaguitas" y diversos estudios publicados en folletos y separatas.

Además, este reconocido arqueólogo, a lo largo de su dilatada como ponderable actividad científica, ha publicado numerosos artículos y notas periodísticas, habiendo colaborado en la Historia de la Nación Argentina, a cargo de la Academia Nacional de la Historia, miembro honorario y correspondiente de diversas academias científicas del país y del extranjero, y al transitar sus 72 años de edad prosigue su labor intelectual, publicando en importantes medios de difusión trabajos de su especialidad.

Mucho es lo que deben los estudios arqueológicos de la zona del litoral argentino a investigadores como Antonio Serrano. A su sólida formación científica, a su vocación por esta abnegada manera de rescatar del pasado testimonios útiles para la comprensión de la historia.

De esa historia que, según Reclus, es la "geografía del tiempo", y que el profesor Serrano supo transformar en documento vívido para el presente.

La arqueología en el litoral

En breves declaraciones para "El Litoral" con motivo de este aniversario, el profesor Antonio Serrano expresó a un enviado especial que lo entrevistó en su hospitalaria residencia cordobesa de avenida Olmos que el estado actual de las investigaciones arqueológicas referidas a la zona del litoral argentino se encuentran prácticamente inmersas en el olvido, luego de un período floreciente.

"Tal situación —agregó el profesor Serrano— no condice con el adelanto que la ciencia ha experimentado, en otros aspectos y en otros puntos del país.

"En gran medida ello es responsabilidad de los últimos gobiernos —advirtió luego nuestro entrevistado— y pienso que una solución viable sería la creación de un centro de investigación a nivel universitario, una especie de Instituto de Antropología que bien puede depender de la Universidad Nacional del Litoral".

Respecto de dicho centro de estudios, en opinión del Prof. Serrano podría centralizar todos los aspectos referidos a la cultura del hombre del litoral argentino.

Finalmente, y acerca de su labor literaria, nos anticipó que está preparando una obra de conjunto sobre los aborígenes de nuestro país, del cual tiene ya listo para publicar el primer volumen referido a los pueblos y la cultura del noroeste argentino, en tanto está concluyendo el segundo tomo, que versa sobre los pueblos de la zona litoral.

Pondrá en práctica Bienestar Social sistemas preventivos

Diarrea infantil y vacunación

Una seria preocupación ha provocado a las autoridades del Ministerio de Bienestar Social el alto índice de mortalidad infantil producida en los últimos meses en el área de esta capital y el norte de la provincia por la diarrea estival, lo que ha movido a adoptar diversas medidas tendientes a la prevención y superación del mal.

Con este motivo "El Litoral" entrevistó al titular de la cartera de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, quien luego de señalar la preocupación oficial por este problema, anticipó que se pondrá en práctica un plan sanitario en coordinación con la Secretaría de Estado de Salud Pública, a través de la Región Sanitaria de Reconquista.

Se implantará, además, el operativo "Gurí", en el que intervendrán organismos provinciales, con el que se efectuará la vacunación domiciliaria de la población infantil, es decir, que con este sistema preventivo se superará la falta de preocupación de los padres que no concurren con sus hijos a los centros asistenciales.

Mencionó luego el Dr. García Solá que se organizarán torneos infantiles zonales de fútbol, en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura, con los fines de comprobar en las revisaciones médicas que se efectuarán para autorizar la participación de los niños en los certámenes, el grado de su capacidad física, y, a la vez, como estímulo para la práctica del deporte.

Con referencia al proyecto de construcción de la ciudad deportiva señaló que se están considerando detalles finales con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, y a la vez indicó que se hallan demoradas las entregas de subsidios y préstamos a entidades de la provincia por parte de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

UNIVERSITARIAS

Citan a alumnos de la Univ. Católica

El equipo de rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe hace un llamado a los estudiantes de dicha casa de estudios para que continúen los trabajos iniciados en enero último, también durante este mes y el de marzo próximo.

Deberán presentarse en la universidad, San Martín 1966, de 8 a 12 ó de 16 a 21.

Inscripciones

Con respecto a las inscripciones de alumnos, se hace saber que prosiguen las correspondientes al ingreso en todas las facultades de la universidad, atendiéndose en Bv. Gálvez 1978 lo relacionado con inscripciones en Ciencias de la Educación, cuyo edificio se encuentra en refacción.

Gabinete de orientación

La secretaría de Asuntos Académicos se halla dedicada a la puesta en marcha del gabinete de orientación psicopedagógica, correspondiente al ciclo básico del nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho y que constituye una experiencia piloto para la reforma en estudio de dicha Universidad.

Asimismo la secretaría académica ha convocado para mañana a las 19.30, a los delegados organizadores de las facultades de Historia, Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación, quienes se reunirán en la nueva sede universitaria sita en Guadalupe para considerar lo relacionado con la correlación, coordinación, horario y remuneraciones de los jefes de departamento.

Citación urgente ha efectuado la Escuela Industrial

La dirección de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química cita con carácter urgente, para mañana a las 7, al joven Arturo Manuel Basconcel.

El citado alumno es ingresante en primer año y se domicilia en esta ciudad en calle Francia 1334, Dpto. 1.

Representantes de establecimientos frigoríficos se reunieron en el Ministerio de A. y Ganadería



Funcionarios y representantes de establecimientos frigoríficos consideran con el doctor Horacio C. Cursack, aspectos de la ley federal de carnes

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó una reunión presidida por el titular de ese departamento, Dr. Horacio C. Cursack, con la participación del jefe de área de la Inspección Veterinaria Nacional; el doctor Carlos R. Parma, asesor de la Dirección General de Comunas; técnicos del Ministerio y representantes de establecimientos frigoríficos.

Se consideró en forma extensa todo lo relacionado con la aplicación de la ley federal de carnes, disposición sancionada con el No. 18.811, que reglamenta la habilitación de establecimientos para faenamiento de carnes en las provincias ganaderas.

Esta reunión, en la que se escucharon diversas exposiciones, es preliminar a la que efectuará en la capital federal la Comisión de Reconversión de la Industria Frigorífica, oportunidad en que se fijará la posición respecto al tema considerado de gran trascendencia para el desenvolvimiento de los establecimientos faenadores del interior del país.

La pavimentación de una ruta pedirá un ente al gobernador

Celebró reunión la C. D. de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa resolviendo solicitar una audiencia al gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra. En la oportunidad se le hará entrega de un memorial en el que se puntualiza la necesidad de pavimentar la ruta Nº 1, desde San Javier a Reconquista, con prioridad para el tramo que une la primera de dichas localidades con las de Alejandra y Romang.

También resolvió pedir una entrevista con el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio C. Cursack, con el fin de interesarlo en la realización de un estudio de factibilidad de instalación de industrias en la zona costera, [illegible] lados a la comercialización de la producción regional.

Reflotan el puente del embarcadero de balsas en la I. Timbó

Como habíamos adelantado en nuestra edición de ayer, los trabajos realizados en los embarcaderos de balsas "3 de Octubre", ubicado en la isla Timbó, [illegible] el reflotamiento de los dos puentes tipo "Bailey", que se hallaban hundidos en ambos accesos del embarcadero.

[illegible] una sección de apoyo [illegible] a la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, con la ayuda de una grúa del Departamento Paraná Medio.

Una vez reflotados se procedió a [illegible] para hacer con ellos un solo cuerpo. [illegible] nuevamente en el acceso secundario, lo que permitirá el [illegible] de las balsas antes de lo previsto.

Técnicos del Departamento [illegible] la resistencia de la parte firme de la calzada, opinando que está lo suficientemente fuerte como para que se pueda apoyar el mencionado puente [illegible] gas peligrosas y que no pueden transitar por el túnel "Hernandarias".

Una vez que terminen los trabajos iniciados, que se espera queden concluidos en la fecha [illegible] en funcionamiento las balsas.

El problema creado a pobladores de San Javier consideraron

Realizó diversas diligencias el Ministerio de Bienestar Social ante el problema que creaba el posible desalojo de los ocupantes de unas 50 viviendas precarias que [illegible] en el Barrio El [illegible] de la localidad de San Javier, [illegible]

[illegible] ría de Estado que se ha [illegible] realizar las tareas citadas.

[illegible] y en colaboración con las autoridades de la comuna de San Javier, el titular de la Dirección Provincial de la Vivienda, Hugo Marcuzzi, estudia una solución definitiva para el problema, expresándose que se ha destacado un cuerpo de asistentes sociales del ministerio para que realicen un [illegible]

El [illegible] informe, junto con los detalles técnicos [illegible] los necesarios para determinar la futura acción que se realizará en el aspecto indicado.

Dos ultramarinos se hallan surtos en el puerto local

En [illegible] de la Junta Nacional de Granos se halla amarrado el buque de bandera [illegible]. Consignado a la agencia Norman carga por cuenta de la [illegible]

Aguarda además iniciar operaciones de embarque el buque de bandera liberiana "C. and K. Unity", para transportar a Bélgica, 4.000 toneladas de sorgo. Esta unidad viene consignada a la agencia de navegación Sarsotti y llevará la mercadería por cuenta de Cargill.

En el transcurso de la semana próxima [illegible] arribe el "Mar Dulce" para cargar [illegible] de sorgo.

Cabe acotar que las [illegible] silos de la Junta no es apreciable debido a las [illegible] que dificultan las tareas agrícolas.